PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 30 de junio de 2021

Señor (a)
Lina Yibi Santamaria Burgos
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **2589309**
Responsable de Virtualización
Dependencia Virtualización
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Junio del año 2021

Referencia: No 2589309 del año 2021

Johana del Pilar Granados Guevara, identificado con la cédula de ciudadanía No. 35.538.027 de Facatativá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de Virtualización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para la contratación la suma CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($442.922.921). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS N° 91221841293 del Banco Bancolombia, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación en el área de virtualización.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
a)	Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en los programas (TECNOLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA) y competencias (ANALIZAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA PARA DEFINIR LA TIPOLOGÍA DE	Se realiza el debido reconocimeinto de las fichas de Programación Asignada por el área de virtualización de las siguientes fichas del Tecnólogo en Producción	Plataforma Territorium

	PROYECTO MULTIMEDIAL. DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA. INTEGRAR LOS ELEMENTOS MULTIMEDIALES DE ACUERDO CON UN DISEÑO ESTABLECIDO ENTREGAR LA APLICACIÓN MULTIMEDIA PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE. REALIZAR LA POST-PRODUCCIÓN PARA GENERAR LA ANIMACIÓN FINAL DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO. REALIZAR NEGOCIACIÓN CON LOS PROVEEDORES Y CLIENTES, SEGÚN LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.) (acorde que se requiera que el instructor imparta) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE) y el área temática (PRODUCCIÓN MULTIMEDIA), procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales.	de Multimedia: 2348663, 2348735 y 2348396.	
b)	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se realiza acompañamiento al proceso de Orientación de las fichas de Formación Titulada de Producción Multimedia: 2348663, 2348735 y 2348396.	Correo electrónico Plataforma Territorium
c)	Presentar los reportes de Juicios de evaluación de Aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro , el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (Plataforma Compromiso) y el Reglamento para Aprendices del Sena, para tal efecto.	Se realiza la emisión de juicios de las fichas de Formación Titulada en Producción Multimedia: 2348663, 2348735 y 2348396.	N/A

d)	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje por medios físicos o electrónicos, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Se realizan los procesos formativos en la fichas asignadas de Formación Titulada en Producción Multimedia: 2348663, 2348735 y 2348396.	Plataforma Territorium
e)	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Se diseñan diferentes estrategias de comunicación con los participes de los procesos de formación	Plataforma Territorium
f)	Evaluar, innovar y mejorar continuamente el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y el empleo de medíos didácticos físicos y electrónicos.	Se realiza la emisión de juicios de las fichas de Formación Titulada en Producción Multimedia: 2348663, 2348735 y 2348396.	N/A
g)	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Se participa en diferentes jornadas de transferencia programadas por el Centro de Formación	N/A
h)	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.	Se crean diferentes estrategias en el área de promover para mejorar el compromiso de los estudiantes	N/A
i)	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional Integral.	Aún no se desarrollan actividades al respecto.	N/A
j)	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de Instructores.	Participación en las jornadas de capacitación del LMS	Listas de asistencia tomada en cada sesión.
k)	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación	Se participa en las transferencias programadas por el centro de formación.	N/A

	Tecnológica, programados por el Centro de Formación.		
l)	Coadyudar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Durante este mes no se ha realizado inducción a las fichas.	N/A
m)	Rendir oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos y plataformas virtuales) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación Profesional.	Se envían los informes de juicios de evaluación y reportes necesarios para la ejecución de la formación.	N/A
n)	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Se trabajan sobre diferentes herramientas tecnológicas que apoyan la Formación Profesional. Se ejecuta desde el equipo pedagógico del centro de gestión de mercados, logística y TIC.	Correo electrónico
o)	Participar en los comités de evaluación, actividades de aseguramiento de la calidad, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación físicos o virtuales, tener sentido de pertenencia con la Institución.	Se asiste a las sesiones en línea de acuerdo a la programación por cada ficha	N/A
p)	Presentar en forma mensual al Coordinador Académico el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida, el cual entregará al respectivo Coordinador Académico o responsable del área.	Se realiza la presentación de los informes requeridos por el área.	Aún no ejecutado
q)	El contratista debe aplicar antes de la finalización del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la obligación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores.	Actualmente se cuenta con la certificación en competencias con vigencia 2020	Aún no ejecutado

r)	El contratista al finalizar el contrato, se compromete hacer entrega de todos los elementos facilitados por el centro de formación tales como: loker, carné, materiales de formación devolutivos, inventarios entre otros.	Se entregan todos los elementos requeridos por el Centro de Formación.	N/A
s)	El contratista se compromete a hacer uso de la bata blanca larga, con el logo del SENA en color naranja en el bolsillo de la parte superior, en el desarrollo de todas las actividades de formación y las que deriven del presente contrato, dentro y fuera de las instalaciones del SENA.	Se cumple con el reglamento del uso de la bata cuando es requerido en la presencialidad.	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1037484304 de la planilla, expedido en mi planilla correspondiente al mes de mayo del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Johana del Pilar Granados Guevara
Contratista
C.C. No. 35.538.027 de Facatativá

Recibí a satisfacción:

Lina Yibi Santamaria Burgos
Supervisor(a) Contrato 2589309 de 2021
Lider del área de Virtualización

CERTIFICACIÓN

La instructora responsable de la Coordinación de Virtualización, LINA YIBI SANTAMARIA BURGOS, se permite certificar que el contratista **JOHANA DEL PILAR GRANADOS GUEVARA** identificada con número de documento 35.538.027 de Facatativá, con quien se suscribió el contrato CO1.PCCNTR.2589309, ejecutó durante el periodo comprendido entre el 16 y 30 de junio de 2021, las acciones de formación correspondientes al objeto contractual, con una intensidad de 160 horas.

Se expide a los 30 días de Junio de 2021

Atentamente,

LINA YIBI SANTAMARIA BURGOS

Supervisora contrato N° CO1.PCCNTR.2589309, 30 de junio de 2021